

TRANSPORTE

Fecons y Damas facilitarán a los inmigrantes un bono-tarjeta

HUELVA.- La Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur (Fecons) y la empresa de autobuses Damas firmarán hoy un convenio para facilitar a los inmigrantes un bono-tarjeta para los desplazamientos que realicen a través de esta compañía.

Fuentes de la Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur explicaron a *Europa Press* que el bono-tarjeta del inmigrante, que de momento no tiene una fecha concreta para su puesta en marcha, «tiene como objetivo que los inmigrantes puedan desplazarse de una manera menos costosa».

En este sentido, estas mismas fuentes consideraron que «esta es una iniciativa en favor de la diversidad y de los inmigrantes» y subrayaron que el bono-tarjeta del inmigrante «intenta buscar el bienestar de estas personas».